



Comité de Residencias

Solicitud de Acreditación de Residencias

La acreditación es parte de un proceso de mejora continua propuesto desde la AAC para que todo programa de residencia alcance niveles óptimos en la formación de nuevos cirujanos generales. Este paso se basa en una auditoría externa y devolución posterior con sugerencias de mejora y plazos propuestos para su implementación. El Comité le acerca, a través de su página web, varios documentos y herramientas para utilizar libremente en su programa, y ofrece asesoramiento, así como un programa de Tutelaje específico, a quien lo solicita.

A través de esta plataforma usted podrá iniciar la solicitud de la Acreditación por A.A.C. de una residencia, o continuar el proceso de Acreditación por Ministerio de Salud de la Nación, habiendo presentado la solicitud previamente ante dicho ministerio.

Pasos a seguir:

1. Registre un usuario y una contraseña segura de 6 caracteres de longitud con al menos un carácter NO alfanumérico, al menos 1 número y al menos 1 letra en mayúscula. Si ya lo ha hecho, inicie sesión para comenzar el proceso
2. Genere una nueva solicitud
3. Proporcione los archivos requeridos en los campos correspondientes
4. La solicitud se guarda automáticamente, cuando lo desee podrá Enviar la Solicitud
5. Aguarde la devolución del comité

Si no completó la carga de todos los documentos solicitados puede continuar la carga en otro momento. Cuando haya completado la carga deberá enviar la solicitud para su evaluación.

Tenga presente que la presentación de la información tiene carácter de declaración jurada y la falsedad en la misma dará derecho a anular el proceso de solicitud de Acreditación iniciado, e incluso podría ser pasible de una sanción societaria.

Para solicitar "Acreditación del Programa de Residencia en Cirugía General AAC" usted deberá contar con la siguiente documentación:

- Planilla de datos para la Evaluación y Acreditación del Programa de Residencias de Cirugía General [Descargue Modelo](#)

- Registro de Prácticas Quirúrgicas (éste deberá enviarse en un único archivo identificando la actividad de cada residente en su último año curricular) [Descargue Modelo](#)
- Programa de Formación Vigente
- CV resumido del plantel docente (1 página máximo por docente. Unifique los CV en un único archivo)
- Declaración Jurada - [Descargue Modelo](#)

Para solicitar la "Acreditación del Programa de Residencia en Cirugía en forma conjunta con el Ministerio de Salud de la Nación" usted deberá ingresar al siguiente [link](#) donde podrá descargar el instrumento de evaluación del Ministerio de Salud de la Nación, completarlo y presentarlo en Av. 9 de julio 1925. C1073ABA, Cdad. Autónoma de Buenos Aires. Contacto/consultas: acreditacionresidenciasmsal@gmail.com

- Instrumento MSN - [Solicitud](#)

Además de la información solicitada, al momento de la visita deberá contar con la siguiente documentación que puede ser solicitada por los evaluadores:

- Guías de diagnóstico, tratamiento o protocolos del Servicio.
- Instrumentos de evaluación de desempeño de los residentes.
- Instrumento de evaluación de conocimientos de los residentes.
- Instrumentos de evaluación post-rotación.
- Cronograma de clases de los residentes correspondientes a cada año.
- Convenios con otras sedes/instituciones para la realización de rotaciones externas.
- Registro de ateneos